

EXTERNALIZACION

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

EJECUCIÓN DE OBRA DE REFORMA EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE VALENCIA, SITUADO EN LA CALLE RIU VINALOPÓ, POLÍGONO INDUSTRIAL MASÍA DE ESPLI DE QUART DE POBLET (VALENCIA).

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	27 de Julio del 2017	
Licitación	EJECUCIÓN DE OBRA DE REFORMA EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE VALENCIA, SITUADO EN LA CALLE RIU VINALOPÓ, POLÍGONO INDUSTRIAL MASÍA DE ESPLI DE QUART DE POBLET (VALENCIA).	
Importe	1.978.997,38 €	
Entidad Contratante	Subdirección de Compras de la Sociedad Estatal Correos y	
	Telégrafos S.A.	
Fecha de Presentación	11/09/2017	
Clasificación	Según Pliego	

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

7.1 2 Certificado de haber participado en la visita.

Certificación firmada por el representante de Correos correspondiente y representante del licitador, siguiendo modelo aportado como **ANEXO VII** del presente Pliego, que acredite que se ha realizado la visita obligatoria previa a la presentación de ofertas.

7.1 3 Plazo de ejecución de la obra.

El licitador ofertará según modelo aportado como **ANEXO** II del presente Pliego, un Plazo de realización de la obra que será igual o inferior al señalado en el **apartado** 2 del presente Pliego y deberá coincidir exactamente con el señalado en el programa de trabajo presentado por el licitador.

7.1 4 Situación actual del Inmueble.

En este apartado el licitador realizará una descripción del inmueble realizando una caracterización de sus sistemas constructivos principales y una descripción de su situación actual, todo ello a través de la información que se haya podido obtener durante la visita al inmueble según el punto 5 del presente Pliego de Condiciones Técnicas.

Asimismo en ese apartado se hará una descripción detallada de todas aquellas aspectos del inmueble que el Licitador considere que puede afectar al desarrollo del encargo.

7.1 5 Memoria Constructiva y Programa de Trabajo

La Memoria Constructiva es el documento que refleja el correcto enfoque de la obra y el planteamiento realista de la misma, tanto en su planificación técnica como temporal.

Todo ello analizado en coherencia con los medios propuestos y el plazo de la oferta. Al ser esencial esa coherencia, se tendrá especial cuidado en precisar, los medios propuestos y en definir las hipótesis logísticas: maquinaria, personal, etc. Por ello, la Memoria Constructiva servirá para explicar las bases en que se fundamenta el programa de trabajo e incluso, para la completa explicación de éste.



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

De las unidades complejas (estructuras, cerramientos complicados, etc.) o cuando las obras se prevean por fases, la Memoria contendrá un análisis completo, tanto del proceso de realización como de los medios singulares a emplear.

La Memoria deberá contener, al menos:

- B La concepción global de la obra (evitando copiar la Memoria del Proyecto), con la descripción de todas las actividades importantes y de sus procesos constructivos. Se adjuntará un programa de trabajo (incluido *p/anning*) que refleje la secuencia de construcción de las obras, que asegure su ejecución en el plazo ofertado, describiendo las previsiones de tiempo en un diagrama de barras, con precisión de porcentajes de ejecución mensual, parcial y acumulado.
- C La descripción y el análisis de los subcontratistas, así como de sus actividades, aportando los compromisos de los subcontratistas de ejecutar los correspondientes trabajos en caso de resultar el licitador adjudicatario de las obras.

En este apartado el Licitador presentará el modelo que viene en el presente Pliego como **ANEXO V** donde se incorporará, actividad por actividad, las necesidades de subcontratación e indicando qué porcentaje representa sobre el montante del encargo, sin mención alguna a la oferta económica.

- D La relación global de maquinaria, de instalaciones fijas y de medios auxiliares que el licitador se comprometa a adscribir a la obra (dicho compromiso será explícito). Se distinguirá entre medios propios, medios alquilados y medios aportados por los posibles subcontratistas.
- E La relación global de medios humanos principales (niveles superior y medio), en números y categorías, que el licitador se comprometa a adscribir a la obra (dicho compromiso será explícito). Se distinguirá entre medios humanos propios, medios humanos contratados para la obra y medios humanos aportados, en su caso, por los subcontratistas.

Se destacará, de entre dichos medios humanos, lo relativo al Delegado de Obra del contratista y el Jefe de Obra que el licitador prevea designar para el caso de resultar adjudicatario de aquella, en cuanto a sus titulaciones profesionales y a sus experiencias se refiere.

La persona que ocupe el cargo de Delegado podrá coincidir o no coincidir con la persona que ocupe el cargo de Jefe de Obra, asunto que queda a criterio del licitador, el cual deberá especificar claramente, en la Memoria Constructiva, la decisión que, al respecto, tome.

En todo caso, el Delegado de Obra será un facultativo con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la misma, con capacidad suficiente para representarle en todo cuanto afecta a la ejecución de la obra, siendo además responsa ble de su seguridad.

La sustitución de los componentes del equipo técnico adscrito por la empresa a la obra, será por técnicos de análogo perfil profesional y deberá ser aprobada por Correos.

Correos podrá proponer en cualquier momento el cambio del Delegado de Obra y del personal técnico adscrito a la obra mediante comunicación que a tal efecto se dirigirá al Adjudicatario, y en la que se expondrán los motivos que justifican el cambio.

7.1 6 Memoria de Medio Ambiente y Calidad.

Se incluirá un programa de vigilancia ambiental, en el que se indicarán las actuaciones de vigilancia y seguimiento sobre las medidas de prevención del impacto ambiental para las unidades de obra o grupos de unidades similares y para las operaciones de:

- > replanteo
- > ubicación y explotación de vertederos
- > localización y control de zonas de instalaciones y parque de maquinaria
- > control de accesos temporales
- > control de movimiento de maquinaria
- > desmantelamiento de instalaciones y zona de obras



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

- > sistema de gestión de residuos y control de la contaminación
- > limpieza final

El licitador incluirá también en su oferta la descripción detallada de los sistemas y procedimientos para el control de la calidad en sus actividades, tanto para la propia empresa como para las relativas a las obras objeto del contrato.

7.1. Memoria de Seguridad y Salud

Se redactará una Memoria de prevención de riesgos y seguridad en la que se explicará:

- > Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama, funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.
- > Análisis de las posibles situaciones de emergencia y medidas a adoptar, para garantizar su rapidez y eficacia, indicando para la obra en concreto cuáles son los puntos de asistencia médica más cercanos así como otros teléfonos y/o direcciones de interés para la Seguridad Laboral.
- > Revisión del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren conveniente.

Esta Memoria tendrá como anejo certificaciones de haber establecido un sistema interno de prevención de riesgos laborales del licitador y de los subcontratistas propuestos, con indicación de su contenido.

4.- Presentación

Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
 - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

27 de Julio del 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U